

RES. CD – ECO N°  
Salta, 1.0. SEP 2012  
Expte. N° 6.655/12

256.12

**VISTO** : La nota de fs. 2 de la Directora General Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMATICA II**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** a fs. 1, el señor Decano Cr. Antonio Fernández Fernández impartió instrucciones a la Dirección General Académica para que proceda a iniciar los llamados a concursos públicos para cubrir cargos docentes de las asignaturas de primer año de la carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera según convenio firmado entre esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias aprobado por Res. CS N° 574/10.

**LO** dispuesto por los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

**QUE** es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso.

**LO** resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/12, de fecha 21.08.12.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º.- SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMATICA II**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera.

**ARTICULO 2º.- PROPONER** al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **simple para la asignatura MATEMATICA II**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera, el que estará constituido por los siguientes profesores:

**JURADOS TITULARES**

Prof. Marisa Angélica DIGION

Universidad Nacional de Jujuy

Prof. Eduardo Zenón CASADO

Universidad Nacional de Salta

Prof. Marta LENTINI

Universidad Nacional de Salta

**JURADOS SUPLENTE**

Prof. Jorge Raúl GÜEMES

Universidad Nacional de Salta

Prof. Beatriz del Pilar CRESPO

Universidad Nacional de Salta

Prof. Nicolás INNAMORATO

Universidad Nacional de Salta

Prof. Daniel LEVIN

Universidad Nacional de Salta

**ARTICULO 3º.- HAGASE SABER** al Director del Departamento de Matemática, a la profesora responsable de la asignatura Matemática II, a la Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/ahl



Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ  
Secretaria As. Académicos y de Investigaciones



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO